

Enero-septiembre 2023

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Bancos/Tesorería

CONCEPTO	2023
Santander nomina 65505355680	4,091,650.64
Santander ingresos propios 65505704742	5,630,199.08
Santander tarjeta de débito empresarial	3,301.34
Santander federal 2020 65508052409	-
Recursos propios nueva cuenta 65508125573	986,901.12
65508282601 PRODEP 2020	-
65508580769 convenio federal 2021	-
Recurso federal subs regreso a clases 2021 65508836912	-
Tarjeta empresarial pavel 4913270001109856	112.31
Convenio federal 2022 65509063901	0.00
Subsidio extraordinario no regularizable 2022 65509232412	-0.27
Convenio Federal 2023 65509555336	1,216,883.56
<b>Suma</b>	<b>11,929,047.78</b>

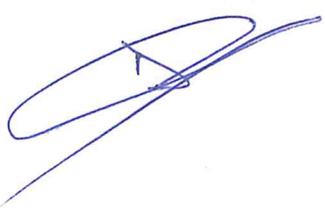
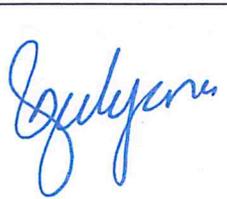
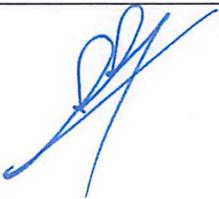
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

CONCEPTO	2023
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	120,822.35
<b>Suma</b>	<b>120,822.35</b>

Derechos a recibir bienes o servicios

CONCEPTO	2023
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	62,643.48
<b>Suma</b>	<b>62,643.48</b>

## ACTIVO NO CIRCULANTE

### Bienes Muebles

CONCEPTO	2023
Mobiliario y equipo de administración	2,387,031.55
Vehículos y equipo de transporte	354,802.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	153,697.24
<b>Suma</b>	<b>2,895,530.79</b>

### Activos intangibles

CONCEPTO	2023
Software	237,919.27
Marcas	2,813.77
<b>Suma</b>	<b>240,733.04</b>

## PASIVO CIRCULANTE

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

CONCEPTO	2023
Servicios personales por pagar a corto plazo	17,787.15
Proveedores por pagar a corto plazo	-
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	152,442.32
Otras cuentas por pagar a corto plazo	9,427.61
<b>Suma</b>	<b>179,657.08</b>

## HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

CONCEPTO	2023
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	1,150,416.25
<b>Suma</b>	<b>1,150,416.25</b>

### Hacienda Pública /Patrimonio Generado

CONCEPTO	2023
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	5,712,085.57
Resultados de ejercicios anteriores	7,825,055.58
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-18,437.04
<b>Suma</b>	<b>13,518,704.11</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

CONCEPTO	2023
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	2,303,366.61
<b>Suma</b>	<b>2,303,366.61</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

CONCEPTO	2023
Transferencias y asignaciones	9,031,015.00
Subsidios y subvenciones	5,413,000.00
Suma	14,444,015.00

**Otros Ingresos y beneficios**

CONCEPTO	2023
Otros ingresos y beneficios varios	566.22
Suma	566.22

**Gastos y Otras Pérdidas**

CONCEPTO	2023
Servicios personales	5,702,848.33
Materiales y suministros	389,163.55
Servicios generales	4,943,850.38
Suma	11,035,862.26

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

El Colegio de Morelos es un Organismo Público Autónomo que en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos aplicables vigentes, emite sus estados financieros en los que refleja la gestión financiera.

De igual manera en materia de transparencia y rendición de cuentas proporciona la información solicitada por los diversos entes y usuarios, tanto fiscalizadores como sociedad en general.

**2. Panorama Económico y Financiero**

"El Colegio de Morelos" es un Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, dotado de plena autonomía en su régimen interior, en todo lo concerniente a sus aspectos académico, económico, técnico, administrativo y de gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la facultad de gobernarse a sí mismo y realizar su objeto y fines, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas; de determinar sus planes y programas, fijar las disposiciones relativas al ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, con respeto a lo dispuesto en los artículos 3°, fracción VII y 123, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de administrar su patrimonio.

**3. Autorización e Historia**

"El Colegio de Morelos" fue creado mediante ley orgánica el 26 de agosto de 2015, tiene su sede en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, pudiendo establecer centros o unidades en diversas localidades de la Entidad y, conforme a su capacidad y disponibilidad presupuestal, previa aprobación de su Junta de Gobierno, tiene la facultad

de recibir subsidios, inversiones y participaciones, derechos, rentas, productos, aprovechamientos, créditos, valores, empréstitos, donaciones, cuotas, recursos provenientes de fuentes alternas de financiamiento y demás medios que se determinen para regir sus relaciones con la Administración Pública de los ámbitos federal, estatal y municipal, así como con las instancias pertinentes en el ámbito internacional.

#### **4. Organización y Objeto Social**

El principal propósito de El Colegio de Morelos es constituir una comunidad educativa de excelencia académica que transmita a la sociedad una manera de vivir culta, eficiente, sustentable, solidaria, tolerante e incluyente a partir de la formación de profesionistas, investigadores y profesores que sean el enlace con dicha sociedad. Profesionistas con alto sentido ético y responsabilidad social que sean capaces de proponer soluciones a problemas actuales y futuros, generando docencia e investigación con pertinencia en la generación y aplicación del conocimiento humanístico y científico social, procurando el desarrollo social, convival y sustentable de Morelos, México y el mundo.

Constituir una institución de educación superior pública autónoma, consolidada nacional e internacionalmente en sus líneas de investigación sobre humanidades, ciencias sociales, educación y estudios de la complejidad con amplio reconocimiento social y académico sustentada en una gestión académica y administrativa eficiente, que auspicie la formación de investigadores y profesionistas íntegros y competentes comprometidos con la sociedad y el cuidado del ambiente.

El Colegio de Morelos" tiene por objeto generar, preservar, transmitir y extender el conocimiento tanto el básico como el aplicado, en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, poniéndolo al servicio del Estado, de la región circundante y del país, así como internacionalmente.

#### **Objetivos estratégicos.**

La investigación que contribuya al avance y mejor aprovechamiento de las ciencias sociales, los estudios de la complejidad y humanidades para beneficio de los profesionistas y la sociedad de Morelos, del país e inclusive con influencia internacional;

La enseñanza a nivel de licenciatura, especialidad, posgrado, maestría y doctorado; la actualización mediante cursos, diplomados y talleres con base en las materias de especialidad de "El Colegio de Morelos", para la formación y actualización de profesionales altamente capacitados para la realización de actividades de investigación, la docencia y el servicio público, con estándares de calidad competitivos internacionalmente;

La proyección y evaluación de temas referentes a problemas que se consideren relevantes, cuyos productos puedan ser de utilidad en la formulación de las políticas públicas y coadyuven en la toma de decisiones para el desarrollo del estado de Morelos y del país en general;

La vinculación de la investigación científica en materia de ciencias sociales y humanidades con los sectores público, social y privado; para la amplia difusión en el ámbito académico y entre el público en general, de los resultados y las propuestas que de estos se deriven, a través de publicaciones especializadas y de todos los medios de comunicación a su alcance, que permitan contribuir desde la academia a elevar el nivel cultural, político y social de la Entidad, del país e internacionalmente; y

La generación de relaciones de intercambio académico, de investigación y difusión de la cultura, en las áreas de su competencia y en temas de interés mutuo, con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y otras instituciones, en los ámbitos local, nacional e internacional.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Colegio de Morelos:

- a) Observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales vigentes aplicables.
- b) Cumple con la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria.
- e) Cumple con las etapas del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

El Colegio de Morelos informa que cumple con las políticas contables emitidas por el CONAC

**"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que las notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor"**

Three handwritten signatures in blue ink are present below the declaration. The first signature on the left is a large, stylized scribble. The middle signature is more legible, appearing to read 'Galeana'. The signature on the right is another stylized scribble.